

MEMORÁNDUM



S.G.-159-2017

PARA: Lic. Lourdes López
Oficial de Información Pública CONSUCOOP.

DE: Abg. Miguel Matute
Secretario General CONSUCOOP.



ASUNTO: LO DESCRITO.

FECHA: 13 de noviembre de 2017.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones, por medio de la presente le informo que durante el mes de octubre del presente año se emitieron las siguientes normativas:

- *Acuerdo N° J.D. 03-05-30-2017;*
Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Otros Subsectores, Ahorro y Crédito y Mixtas con Actividad Principal el Ahorro y Crédito, con Activos menores a Un Millón de Dólares (1, 000, 000 \$).
- *Acuerdo N° J.D. 04-05-30-2017;*
La Norma Prudencial de Clasificación por su Nivel de Activos de Cooperativas de Otros Subsectores.
- *Acuerdo N° J.D. 05-05-30-2017;*
Catálogo de Cuentas
- *Acuerdo N° J.D. 07-05-30-2017;*
Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Atentamente,

C.C.: Archivo